

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INTERADMINISTRATIVO</small>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO	A-GCO-FT-001
	FORMATO	ACTA DE INICIO	VERSIÓN		05
			PÁGINA		1 de 1
			VIGENTE DESDE		07/11/2017

En Bogotá D.C., a los 28 días del mes de AGOSTO de 2018, se reunieron: el contratista y el supervisor / interventor del contrato (convenio) No. 1017/2018, con el fin de dar inicio a partir de la fecha.

Contrato /Convenio Número	1017/2018	DE		27/08/2018
Número de CDP:	2018002341	DE		10/08/2018
Número de CRP:	2018009395	DE		27/08/2018
Número de POLIZA:	N/A	FECHA APROBACIÓN PÓLIZA		N/A

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL SOCIAL. PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 486 DE 2018, SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y EL IDIPRON, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1104 DISTRITO JOVEN.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO		
N° Documento de Identidad	80.109.895		
Representante Legal:	N/A	Documento de Identidad del Representante Legal N°:	N/A

VALOR

Valor en números:	\$ 16,665,000
Valor en letras:	DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS. MCTE

PLAZO

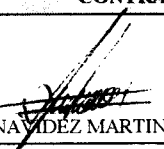
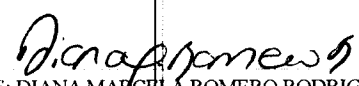
CINCO MESES (05) QUINCE DIAS (15)

FECHA DE INICIO	28	DE	8	DE	2018
FECHA DE TERMINACIÓN	11	DE	2	DE	2019

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre:	DIANA MARCELA ROMERO RODRIGUEZ
Documento de Identidad	52.528.602
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219- GRADO - 07
Dependencia a la que pertenece:	AREA DE SICOSOCIAL

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los intervinientes:

CONTRATISTA	SUPERVISOR / INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA  NOMBRE: BENAVIDEZ MARTINEZ YAIR FERNANDO	FIRMA  NOMBRE: DIANA MARCELA ROMERO RODRIGUEZ

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)

FIRMA NOMBRE: C.C.: CARGO O No. DE CONTRATO:

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Oficina Asesora de Jurídica.